

INFORMA

Constituido el Comité Asesor del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

En marcha



El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, es el primero de España que ha constituido un comité asesor. Se trata, en definitiva, de reunir a un grupo

de colegiados, en todos los sentidos diversos que asesoren a la Junta de Gobierno. La candidatura que ganó las últimas elecciones colegiales, la encabezada por D^a

Isabel Tovar Zapata, lo contemplaba en su programa electoral, a fecha de hoy asumido por toda la Junta de Gobierno y, como es evidente, puesto en marcha.

Editorial

¡Y eso que hemos tenido el verano más caluroso de los últimos años!, según dicen los expertos. En este nuevo boletín en el que, como bien sabes, pretendemos informarte de cuanto acaece en la profesión farmacéutica, se demuestra que el calor no ha sido óbice para continuar manteniendo una gran e intensa actividad. Como siempre te recomiendo su lectura pero no quiero dejar pasar la ocasión para destacar una de sus informaciones: El hecho de que por primera vez alguien que se ha formado en nuestra casa profesional, en nuestro querido colegio, a la que, nunca mejor dicho hemos visto madurar, aprender, casarse o tener sus hijos, ostenta la mayor representación farmacéutica en la Región: M^a José García Zarco.

Indudablemente, por su bien y por el nuestro, -valga la broma- le deseo lo mejor. Pero si me permitís la licencia, lo que más valoro es tener la oportunidad nuevamente de volver a encontrarme en el camino con alguien a quien, por encima de todo, le caracterizan sus enormes y sinceros ojos y la luz que desprenden.

Mucha suerte, M^a José.

Prudencio Rosique Robles

Jornada Puertas Abiertas



Unas 200 personas visitaron el COF para realizarse análisis de piel durante la jornada de puertas abiertas
Pág. 5

El COF en Radio 5

El Colegio Oficial de Farmacéuticos y Radio Nacional de España-Radio 5 están llevando a cabo un espacio informativo en el que se intenta orientar a la ciudadanía de todo el país sobre la conducta a llevar ante determinados problemas sanitarios
Pág. 9

El COF informa sobre la protección solar

La campaña, de carácter nacional y bajo el lema "Este verano quíete mucho", se realizará en distintas playas y municipios de la Región con el objetivo de formar a los voluntarios de Cruz Roja para que estén preparados ante los posibles problemas solares que puedan afectar a la población.
Pág. 7

La diabetes durante la gestación

Con motivo de la VI Semana de la Diabetes, inaugurada bajo el lema *El futuro de la diabetes es nuestro presente*, la Vicepresidenta del COF, Isabel Tovar, responde a distintas cuestiones relacionadas con diabetes y embarazo.
Pág. 2



Diabetes y embarazo

La diabetes es la condición patológica que con mayor frecuencia complica el embarazo, con influencia en el futuro de la mujer y de su hijo. En la actualidad, asegura Isabel Tovar, Vicepresidenta del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia y Jefa del Servicio de Hormonas del H.U.V. de la Arrixaca de Murcia, el 0.3 % de las mujeres en edad fértil son diabéticas. Una situación que puede complicar entre el 1 y el 14 % de los embarazos, afirma.

¿Qué es exactamente la diabetes gestacional?

La diabetes gestacional se define como una intolerancia a la glucosa que se inicia o es reconocida por primera vez durante el embarazo. Los cambios en los valores y tipos de hormonas pueden causar resistencia a la insulina, lo que incrementa los requerimientos corporales de esta última y en consecuencia, en algunas mujeres esto puede ocasionar una diabetes. Al ser, habitualmente, una enfermedad asintomática debe buscarse dirigidamente, sobre todo en personas obesas, en mujeres de más de 35 años y también en aquellas gestantes con antecedentes familiares. Su aparición suele hacerse evidente, generalmente, en el segundo trimestre, después de las 22 semanas.

¿Cómo se detecta la diabetes gestacional?

El cribado está indicado en la mujer embarazada con factores de riesgo, a las 24-28 semanas de gestación. Actualmente se recomienda no realizar el cribado en la mujer de bajo riesgo, mientras que en mujeres con elevado riesgo se recomienda

realizarlo en el primer contacto con el equipo de salud. Se repetirá a las 32-36 semanas siempre que no se confirme el diagnóstico de diabetes gestacional. En el cribado se utiliza el test de O'Sullivan con 50 g de glucosa y determinación de la glucemia a la hora (independientemente de la hora del día y de la hora de la última comida). Un valor ≥ 140 mg/dl en plasma venoso señala a las gestantes con riesgo de Diabetes Gestacional, y a las que hay que realizar la prueba diagnóstica. Sensibilidad 80% Especificidad 87% .

¿Qué efectos puede tener para la madre?

La mujer con diabetes gestacional tienen a corto, medio y largo plazo un riesgo incrementado de padecer una Diabetes Mellitas. A largo plazo, las pacientes con diabetes gestacional tienen un riesgo de 20 a 50% de desarrollar diabetes, en seguimiento a veinte años. Datos recientes apuntan a un mayor riesgo de hipertensión, dislipemia y enfermedades cardiovasculares.

¿Cómo se puede tratar la diabetes gestacional?

El pilar fundamental del tratamiento de la diabetes gestacional es la Dieta. Se recomienda utilizar 30-35 Kcal/kg de peso ideal/día y si la paciente es obesa no superar las 30 Kcal/kg de peso ideal/día. La insulina recomendada es la humana, para disminuir la posibilidad de problemas en relación con la formación de anticuerpos. Con respecto a la dosis de insulina no existe unanimidad, se seguirá siempre la pauta recomendada por el endocrinólogo.

¿La mujer diabética bien controla-

da metabólicamente tiene la misma posibilidad de tener hijos que la mujer no diabética?

Si, pero hay que resaltar que la coincidencia de diabetes y embarazo conduce a la aparición de repercusiones mutuas entre ambas situaciones. La diabetes mal controlada puede influir de manera negativa sobre la gestación, tanto por lo que se refiere a la madre como al recién nacido. Esta repercusión, como es lógico, resulta

menos manifiesta en el caso de la diabetes gestacional. En cuanto a las repercusiones maternas, parece demostrado que la diabetes favorece la existencia de una mayor frecuencia de abortos, partos prematuros, hipertensión arterial, preeclampsia, infecciones urinarias o vaginales, polihidramnios (aumento de líquido amniótico), etc. En lo referente al niño, junto a un aumento de mortalidad fetal, en el recién nacido de madre diabética hay una mayor frecuencia de macrosomía (aumento de peso), malformaciones congénitas, ictericia, hipoglucemia, hipocalcemia, policitemia, dificultad respiratoria (membranas hialinas), traumatismos obstétricos, etc. A largo plazo, pa-



rece también que estos niños pueden ser más proclives al desarrollo de obesidad o diabetes que la población general.

¿Han mejorado en las últimas décadas los problemas derivados de la coincidencia del binomio diabetes/embarazo?

La mortalidad y morbilidad del hijo de madre diabética bien controlada prácticamente son iguales a las de los hijos de madres no diabéticas. Ello ha sido posible fundamentalmente por el funcionamiento de equipos sanitarios multidisciplinarios, formados por el endocrinólogo, obstetra, pediatra neonatólogo y educadores, junto con la colaboración entusiasta de la propia gestante.

Inaugurada la VI Semana del Diabético

Bajo el lema *El futuro de la diabetes es nuestro presente* quedó inaugurada el pasado 2 de junio la VI Semana del Diabético.

El acto, que fue presidido, entre otros, por José Carlos Moreno, Secretario del COF, fue el comienzo de cinco días dedicados a profundizar, mediante conferencias, stands y otras actividades, en la problemática del diabético, en los últimos avances científicos y en las formas óptimas de aumentar la calidad de vida de las personas con diabetes.



Constituido el Comité Asesor del COF



El pasado 17 de julio se constituyó el Comité Asesor del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en el transcurso de un acto celebrado en el Club de Tenis de Murcia que estuvo encabezado por el Presidente del COF, Prudencio Rosique, quien afirmó que este nuevo órgano nace con la intención de constituir un foro de encuentro de ideas y debate permanente, en el que se encuentren representadas todas las sensibilidades del colectivo.

El citado comité será un órgano creativo y funcional que, esencialmente y como su propio nombre indica, asesorará al Presidente y a la Junta de Gobierno

del COF con el objetivo de que las propuestas, trabajos o iniciativas que acuerde la Junta nazcan siempre del consenso más amplio posible. Esta iniciativa partió de la candidatura ganadora en las elecciones del pasado día 6 de abril y fue asumida por la Junta de Gobierno del Colegio, tras la toma de posesión de sus nuevos miembros.

El Comité está formado por un grupo de colegiados, que aunan profesionalidad y vocación y, aunque no están todos los que son, si son todos los que están, explicó Rosique, quien comentó que se trata de un órgano de nueva creación, cuyas decisiones no serán

vinculantes.

La selección del grupo que conforma el Comité se ha regido por una serie de criterios, entre ellos el geográfico, ya que se quiere que todas las zonas y casi todos los municipios estén representados. De este modo, los miembros del Comité pueden vehicular con mayor rapidez y operatividad las sugerencias, problemática o cualquier otra cuestión relacionada con su municipio, entre las que destacan el perfecto desarrollo y ampliación de los Proyectos de Intervención Farmacéutica Municipal, para intentar conseguir que, aunque el Colegio dote a los municipios de su infraestructura y

trabajo, los grandes protagonistas de las estrategias sean los propios farmacéuticos de cada localidad. Este nuevo órgano pretende, además, fijar diversas áreas de trabajo en las que se reflexione en torno a lo que es y a lo que debería ser el Colegio, respecto a cuestiones internas y externas: funcionamiento básico, profesionalidad, comunicación, buena praxis profesional...

El espíritu de este Comité es, según Prudencio Rosique, componer un grupo de colegiados que ayuden a la Junta de Gobierno a construir de un modo amplio y consensuado el día a día de nuestra profesión y de nuestro Colegio.

Toma de posesión de la Nueva Directora General de Ordenación, Acreditación e Inspección Sanitaria

María José García Zarco es la nueva directora general de Ordenación,

Acreditación e Inspección Sanitaria de la Consejería de Sanidad, tras

tomar posesión de su cargo en el transcurso de un acto durante el cual estuvo acompañada, entre otros, por el secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos, José Carlos Moreno; el Tesorero del COF, Juan Desmonts, y el director del

Colegio, José Vidal. El acto, en el transcurso del cual tomó posesión también de su cargo la directora general de Planificación, Información y Financiación Sanitaria, Inmaculada López, estuvo presidido por el consejero de Sanidad, Francisco Marqués.

María José García Zarco, lorquina de 37 años, es licenciada en Farmacia y ha desarrollado tareas tanto en materia de Salud Pública como en Farmacia, área a la que se dedicó como técnico del Centro de Infor-

mación del Medicamento del Colegio Oficial de Farmacéuticos. Además, formó parte del grupo de expertos que elaboró el Formulario Nacional del Ministerio de Sanidad. Está casada y tiene dos hijos.



El 28'6 % de los murcianos reconoce padecer o haber padecido problemas de disfunción eréctil

Para el tratamiento de esta patología se ha puesto en marcha un "Plan de Información Nacional de Salud Sexual del Varón: Programa Recupera", con el que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia pretende fomentar y mejorar la asistencia a los pacientes con disfunción eréctil en las farmacias de toda la Región y que se iniciará el próximo curso

Aproximadamente 150 millones de hombres en el mundo sufren disfunción eréctil. En España la cifra se sitúa en torno a los dos millones, y en el caso de Murcia afecta al 4'8 por ciento de la población, aunque el 23'8 por ciento confiesa haber padecido esta patología, que en muchas ocasiones se sufre en silencio bien sea por miedo al rechazo, por vergüenza o simplemente por desinformación.

La disfunción eréctil puede definirse como la incapacidad permanente para conseguir y mantener una erección suficiente que permita una relación sexual satisfactoria. Esto es así, debido a que la cantidad de sangre que llega al pene en respuesta a un estímulo sexual no es suficiente para que éste alcance o mantenga la rigidez necesaria para llevar a cabo la relación.

Estudio de Demoscopia

Estas cifras se desprenden de un estudio sociológico realizado durante el mes de noviembre del pasado año por Demoscopia sobre disfunción eréctil en España, sobre una muestra de 2081 personas, de las que el 20,2 por ciento admitió padecer o haber padecido problemas de disfunción eréctil, un 10,5 reconocieron padecer esta patología actualmente, mientras que un 9,7 la había sufrido en el pasado. En el caso del Levante la cifra de encuestados asciende a 124. Se trata de un problema mucho más extendido de lo que se pueda pensar entre la población masculina y que, de no ser abordado y tratado correc-

tamente, puede llegar a resultar demolidor desde un punto de vista psicológico para el paciente e incluso deteriorar la vida de la pareja en general.

Se calcula que uno de cada dos hombres con edades entre 40 y 70 años padece algún grado de disfunción eréctil. Las causas que pueden originar la aparición de esta patología son muy variadas, entre las que destacan las psicológicas como estrés, depresión o ansiedad, y las orgánicas como diabetes, colesterol elevado, problemas cardiovasculares, insuficiencia renal, fármacos y operaciones quirúrgicas, así como consumo de alcohol, tabaco o drogas.

El estudio señala que los murcianos que padecen disfunción eréctil no solicita ayuda médica, el 83'3 por ciento porque no lo considera un

Se calcula que uno de cada dos hombres de entre 40 y 70 años padece algún grado de disfunción eréctil.

problema grave y el resto porque cree que es una cuestión pasajera, aunque el 100 por cien asegura que no oculta este problema a su pareja y que nunca ha tomado fármacos

para solucionar sus problemas de erección, aunque el 58'1 por ciento puntúa entre un 6 y un 7 sobre 10 la necesidad de ayuda médica y el

77'4 da la misma nota al valorar la ayuda psicológica. El 58'1 califica de 8 a 10 la ayuda farmacológica. El 70 por ciento de las parejas de personas que sufren disfunción eréctil asegura que notó este problema al mantener relaciones sexuales, tras lo que el 60 por ciento aconsejó a su pareja que acudiese al especialista. El 100 por cien asegura no sentirse culpable de los problemas de erección de su pareja.

Asimismo, el 73'8 por ciento de los encuestados murcianos indica que la disfunción eréctil provoca una pérdida de la autoestima, cifra similar a la media nacional que se sitúa en un 72'9, mientras que el 90'5 por ciento asegura que le produce una inhibición del deseo sexual, que en el caso español asciende al 70'4. Deterioro de la comunicación de pareja

El 66'7 por ciento de los murcianos preguntados afirma que esta patología le acarrea un deterioro en la comunicación con su pareja, y el 76'2 por ciento asegura que mina su calidad de vida, mientras que el 52'4 apunta que no provoca cambios significativos en su relación con los demás.

Con respecto a la creencia de que

exista una solución farmacológica para la disfunción eréctil, el 71'4 por ciento confía en que sí, aunque el 81 prefiere no tener que estar pendiente de tomar una medicación. Para el tratamiento de esta patología se ha puesto en marcha un "Plan de Información Nacional de Salud Sexual del Varón: Programa Recupera", con el que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región y los Laboratorios Lilly pretende

El 66'7 por ciento de los murcianos preguntados afirma que esta patología le acarrea un deterioro en la comunicación con su pareja

posicionar al farmacéutico como profesional sanitario colaborador en la educación del paciente en materia de salud, en este caso en materia de disfunción eréctil.

La oficina de farmacia puede ser para el paciente el lugar de arranque para empezar a abordar su problema de disfunción eréctil. Saber gestionar correctamente ese primer contacto con el paciente y ofrecerle una primera información de calidad en relación con su patología es la mejor manera de reforzar ese rol del farmacéutico como asesor cercano al paciente.

Aun no habiendo duda de que es el especialista médico quien finalmente debe tomar las decisiones en relación con el tratamiento que haya de llevar el paciente, lo cierto es que la figura del profesional de oficina de farmacia puede ser clave para conseguir que la disfunción eréctil deje de ser un problema que el paciente sufra en silencio y que, en muchos de los casos, vea cómo afecta de manera directa en su calidad de vida y en su relación con



Presentación del informe

“Futuro del laboratorio clínico en la década 2001-2010”

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a iniciativa de la Vocalía Nacional de Análisis Clínicos, ha elaborado un informe sobre *Futuro del laboratorio clínico en la década 2001-2010*, que fue presentado en el Colegio Ofi-

cial de Farmacéuticos de la Región de Murcia el pasado 11 de junio por el Vocal de Análisis Clínicos del Consejo General de Farmacéuticos, Apolinar Serna.

El estudio, para cuya elaboración se contó con un panel de 61

profesionales, refleja una falta de control en la fase de petición, toma de muestras y transporte, que está produciendo un aumento de las posibilidades de error en los resultados del análisis. El objetivo de este estudio es analizar el futuro de la

especialidad de análisis clínicos. Los datos recogidos en el informe aportan información concreta sobre cómo se perciben los posibles cambios de orientación en este sector, tanto por los profesionales como por los laboratorios.

Unas 200 personas visitaron el COF para realizarse análisis de piel durante la jornada de puertas abiertas

Las pruebas pusieron de manifiesto que la mayor parte de la gente no se pone crema protectora para tomar el sol y que, en el caso de los que sí lo hacen, utilizan productos con factores de protección demasiado bajos

La vocalía de Dermofarmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos (COFRM), en colaboración con la Federación de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (THADER) y los laboratorios Vichy, llevó a cabo una jornada de puertas abiertas en la sede del Colegio, durante la cual se realizaron análisis gratuitos de la piel y se dieron recomendaciones personalizadas sobre el cuidado de la misma de cara a la época estival.

Esta jornada estuvo dirigida por el Vocal de Dermofarmacia del COFRM, Mariano Díez, quien estuvo acompañado por farmacéuticos del Centro

Un alto porcentaje de la población deja de ponerse protector al final de verano para regresar de las vacaciones más bronceado

de Estudios e Información del Medicamento del Colegio, así como por representantes de los laboratorios Vichy, quienes realizaron cuestionarios a las personas que se acercaron al Colegio, con el objetivo de conocer el tipo de productos que usaban para protegerse del sol y con qué frecuencia para aconsejarles sobre sus beneficios o perjuicios, así como de las deficiencias de su piel. Tras la realización de estos cuestionarios se les realizaron pruebas para conocer el estado de la piel y recomendar tratamientos para la misma.

Alto nivel de deshidratación

Los farmacéuticos que llevaron a cabo los análisis detectaron que un gran porcentaje de gente sufría un alto nivel de deshidratación de la piel por falta de ingesta de líquidos, así como que la mayor parte de la gente no usa crema protectora cuando toma el sol y que los que sí la utilizan se aplican productos con factores de protección más bajos de los que necesita.

Asimismo, las pruebas realizadas pusieron de manifiesto que todo el mundo se había quemado en alguna ocasión mientras tomaba el sol y que lo tomaban, en su mayoría, entre las 12 del mediodía y las 4 de la tarde, horas en las que los



expertos desaconsejan la exposición a los rayos solares por la fuerza de los mismos.

Los protectores se adquieren en las farmacias. De los cuestionarios realizados se desprende, además, que un gran porcentaje de la gente suele adquirir los protectores solares en las farmacias, y que gran parte de ellos dejan de ponerse protector al final de verano para regresar de las vacaciones más bronceados.

El bronceado en una piel sana es la respuesta biológica de defensa frente a la radiación solar

Es importante aplicarnos el factor de protección correcto para nuestro tipo de piel, además de utilizar después de la ducha o el baño una buena crema hidratante

no un fin a alcanzar. No sólo conlleva riesgo de quemadura, sino también efectos a largo plazo como envejecimiento prematuro de la piel (arrugas), manchas y cáncer de piel.

Es importante aplicarnos el factor de protección correcto para nuestro tipo de piel, además de utilizar después de la ducha o el baño una buena crema hidratante que nos ayude a mantener una piel tersa y brillante.

Consejos para cuidar la piel en verano

Para cada tipo de piel y características de exposición existe un factor de protección solar adecuado. El bronceado debe ser progresivo, con especial atención los primeros días. Recomendaciones:

- Empieza tomando el sol con moderación.
- Procura no dormirte en la playa.
- Protege tu piel con ropa y ponte un sombrero a tiempo.
- Si tienes el cabello fino, o calvicie, es aconsejable utilizar sprays o geles fotoprotectores capilares.
- Las gotitas de agua actúan a modo de lupa de aumento, por lo que debes secarte muy bien cada vez que salgas del agua y volver a aplicarte un fotoprotector.
- Si hay riesgo de contacto con medusas, ya existen en las farmacias protectores solares con efectos preventivos para sus picaduras.
- Procura no exponerte al sol entre las 12.00 y las 16.00 horas.
- Ten en cuenta el efecto reflectante de la arena, agua,...
- Los efectos del sol son acumulativos.
- Utiliza un fotoprotector solar y aplícalo, aunque esté nublado, en casa, sobre la piel limpia y seca, 30 minutos antes, en cantidad suficiente, y repite la aplicación cada 2 ó 3 horas.

Fotoprotección para los niños

Encuestas epidemiológicas coinciden en afirmar que el riesgo de aparición de cáncer en el adulto, es directamente proporcional al número, frecuencia e intensidad de las exposiciones solares recibidas en los 10 primeros años de vida.

A partir de los 3 años de edad, elegir un producto de amplio espectro UVB/UVA, y proteger a los niños con sombrero, gafas de sol y camiseta.

¿Que situaciones merecen especial atención?
Embarazo

Alergia al sol
Personas Mayores

La toma de algunos medicamentos requiere llevar a cabo medidas de precaución frente al sol, como es el caso de los antibióticos, sulfamidas o anticonceptivos.



El COFRM potencia el Plan de Atención Farmacéutica entre sus colegiados

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (COFRM) impartió el pasado 16 de junio un curso práctico sobre el desarrollo del Plan Estratégico de Atención Farmacéutica a sus colegiados, en el marco de las actividades de Formación Continuada para la difusión y dinamización de este área. Este Plan, puesto en marcha por el Consejo General de Colegios en colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y que se encuentra en su

segunda fase de implantación, contempla el desarrollo y coordinación de proyectos profesionales dirigidos a mejorar y optimizar la prestación farmacéutica, mediante un trabajo continuo entre el Consejo y los colegios.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia llevó a cabo, con este objetivo, un curso práctico en el que se abordaron las mejoras y novedades introducidas en la Base de Datos del Conocimiento Sanitario (BOT PLUS), y el

funcionamiento del módulo de Atención Farmacéutica incluido en la citada base de datos, al tiempo que se impartió un módulo de atención farmacéutica.

El Plan Estratégico de Atención Farmacéutica es una herramienta propicia para colaborar en el desarrollo de la práctica de la atención farmacéutica. La participación activa de los farmacéuticos es imprescindible, ya que son los verdaderos artífices del desarrollo de esta actuación profesional.

Para la puesta en marcha de este Plan, los colegios deberán designar un coordinador, que será el responsable de motivar a los colegiados en el conocimiento de esta iniciativa, y que gestionará todos los proyectos destinados a los farmacéuticos que decidan adherirse a la misma. Los colegios se encargarán, por su parte, de centralizar la recogida de datos de los farmacéuticos participantes en las iniciativas que se hagan desde órganos colegiales sobre este Plan.

Medio centenar de farmacias de Murcia suministrarán Kit Antisida

El pasado año se distribuyeron alrededor de 30.000 equipos de inyección segura o kit antisida en las farmacias de la Región y se recogieron más de 20.000 jeringuillas usadas, en el marco del convenio firmado entre la Consejería de Sanidad y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia para la prevención del Sida, que cumple su tercera edición. El Consejero de Sanidad de Murcia, Francisco Marqués, y el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región (COFRM), Prudencio Rosique, firmaron un convenio de colaboración, que ya cumple su tercera edición, para desarrollar acciones de prevención de infecciones por VIH.

Este acuerdo permitirá que medio centenar de farmacias de la Región de Murcia puedan vender el denominado kit antisida, cuyo coste asciende a 0'30 euros, o entregarlos de forma gratuita a cambio de jeringuillas usadas, material que será financiado por la Consejería de Sanidad, mediante la Dirección General de Salud Pública, a través del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región. Aunque la participación en la distribución de equipos de inyección segura no implica la participación como punto de intercambio de jeringuillas.

Kit antisida

El kit antisida se compone de una jeringuilla, agua para inyección, toallitas desinfectantes, un preservativo y un dispositivo para desechar

la jeringuilla de forma segura. En el marco de este convenio, las farmacias que participen en este programa difundirán y promoverán la existencia y utilización del punto de intercambio de jeringuillas, y facilitarán la evaluación del programa ofreciendo información sobre el número de unidades intercambiadas, al tiempo que colaborarán en cualquier otra actividad de evaluación de la intervención que se lleve a cabo.

A este acuerdo se suma el programa de sensibilización de nuevos farmacéuticos que llevará a cabo el Colegio Oficial de Farmacéuticos, con el objeto de ampliar el número de farmacias participantes.

Por su parte, la Consejería de Sanidad aportará para la realización de este programa 18.000 euros, partida que se cederá al COF para la compra de los equipos antisida, la puesta en marcha del programa de sensibiliza-

ción y la contratación de un servicio de eliminación de residuos a través de una empresa homologada que realizará la recogida de jeringuillas en cada una de las farmacias adscritas al programa.

Para el seguimiento y solución de controversias en el desarrollo del citado convenio se creará una comisión de evaluación que presidirá el director general de Salud Pública, y que estará integrado por dos representantes del COF de Murcia y dos representantes de la Direc-

ción General de Salud Pública. El pasado año, y también en el marco de este convenio, se entregaron alrededor de 30.000 kit antisida y se recogieron más de 20.000 jeringuillas usadas, mientras que en el 2001 la cifra de material entregado ascendió a 29.000 y la de jeringuillas recogidas a 20.000.

Las farmacias participantes en este programa contarán con una pegatina

distintivo para que la población pueda saber cuales son los establecimientos que se encuentran adheridos a esta iniciativa.

Vías de transmisión del Sida

Las principales vías de transmisión del VIH son el contacto con la sangre infectada a través de hábitos de compartir jeringuillas, y las relaciones sexuales desprotegidas. En la Región de Murcia el 56'8 por ciento de los casos acumulados registrados hasta junio de 2002 de Sida eran por vía parental; el 35'1 por ciento eran casos atribuidos a relaciones sexuales.

Desde el 1 de enero de 1994 hasta el 30 de junio de 2002 se han diagnosticado en la Región 12 casos de SIDA en menores de 15 años, de los que 11 correspondían a hijos de madre de riesgo.

Este tipo de intervenciones se enmarca en lo que se denomina "estrategias de reducción de daños", que abarcan todas las actuaciones comunitarias e individuales, sanitarias o sociales, que tienen como finalidad disminuir la morbilidad y mortalidad asociadas al consumo de drogas, minimizando sus efectos negativos.

En el marco de esta estrategia de reducción de riesgos se ha comprobado que el papel del farmacéutico y de las oficinas de farmacia es fundamental. La farmacia no sólo es un centro dispensador de medicamentos, sino también de información y educación sanitaria.



El Colegio Oficial de Farmacéuticos informó sobre la protección solar

La campaña, de carácter nacional y bajo el lema "Este verano quíerete mucho", se realizará en distintas playas y municipios de la Región con el objetivo de formar a los voluntarios de Cruz Roja para que estén preparados ante los posibles problemas solares que puedan afectar a la población.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región y Cruz Roja Española en Murcia, con la colaboración del laboratorio Isdin, llevaron a cabo este verano una campaña de formación y sensibilización, que bajo el lema *Este verano quíerete mucho* tuvo como objetivo incidir en la prevención de los riesgos propios de esta época estival, como las quemaduras solares, las insolaciones, los cortes de digestión o los accidentes que se pueden producir en playas y piscinas. Charlas informativas

En el marco de esta campaña, varios farmacéuticos, que se han adherido voluntariamente a esta iniciativa, formaron a voluntarios de Cruz Roja en materia de protección solar y prevención de riesgos en piscinas y playas, quienes fueron los encargados de sensibilizar a la población de las medidas de precaución que deben tomar para disfrutar al máximo de sus vacaciones estivales.

Los farmacéuticos participantes en esta campaña, a los que se les entregó información relativa a la misma, impartirán durante el mes de junio charlas a los voluntarios de Cruz Roja, en especial a los socorristas acuáticos, en Murcia, Cartagena, Molina de Segura, Mazarrón, San Pedro del Pinatar y Lorca.

Estas jornadas, que estuvieron coordinadas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región y por la responsable de Participación y Voluntariado de Cruz Roja en la Región, María José Vera Ros, sirvieron para formar a unos 40 voluntarios de Cruz Roja en cada uno de los municipios citados, unas 200 personas en total.

Tras recibir estas charlas, los voluntarios informaron a sus compañeros de las asambleas locales, así como al resto de población durante la época estival, para lo que se confeccionaron 30.000 unidades del cartel de la campaña, 1.000.000 de folletos



informativos para el consumidor destinados a la difusión de hábitos saludables, especialmente los dirigidos a la prevención de los riesgos solares, y 75.000 folletos informativos de Cruz Roja. Precaución con el bronceado

El bronceado en una piel sana es la respuesta biológica de defensa frente a la radiación solar no un fin a alcanzar. No sólo conlleva riesgo de quemadura, sino también efectos

El fotoprotector solar ha de aplicarse en cantidad suficiente, en casa, sobre la piel limpia y seca, 30 minutos antes de tomar el sol

a largo plazo como envejecimiento prematuro de la piel (arrugas), manchas y cáncer de piel.

Es importante aplicarnos el factor de protección correcto para nuestro tipo de piel, además de utilizar después de la ducha o el baño una buena crema hidratante que nos ayude a mantener una piel tersa y brillante.

Para cada tipo de piel y

características de exposición existe un factor de protección solar adecuado. El bronceado debe ser progresivo, con especial atención los primeros días.

Recomendaciones:

- Empieza tomando el sol con moderación.
- Procura no dormirte en la playa.
- Protege tu piel con ropa y ponte un sombrero a tiempo.
- Si tienes el cabello fino, o calvicie, es aconsejable utilizar sprays o geles fotoprotectores capilares.
- Las gotitas de agua actúan a modo de lupa de aumento, por lo que debes secarte muy bien cada vez que salgas del agua y volver a aplicarte un fotoprotector.
- Si hay riesgo de contacto con medusas, ya existen en las farmacias protectores solares con efectos preventivos para sus picaduras.
- Procura no exponerte al sol entre las 12.00 y las 16.00 horas.
- Ten en cuenta el efecto reflectante de la arena, agua,...
- Los efectos del sol son acumulativos.
- Utiliza un fotoprotector solar y aplícalo, aunque esté nublado, en casa, sobre la piel limpia y seca, 30 minutos antes, en cantidad suficiente, y repite la aplicación cada 2 ó 3 horas.

Niños y sol

Los niños deben utilizar protector

solar, protegerse debajo de las sombrillas, bañarse en aguas vigiladas, evitar entrar bruscamente

Los farmacéuticos formaron a unos 40 voluntarios de Cruz Roja en cada uno de los municipios citados, unas 200 personas en total

en el agua después de haber tomado el sol, evitar bañarse mientras están haciendo la digestión y no tirarse de cabeza en lugares con profundidad desconocida. Esta campaña pretende, además, informar sobre las precauciones que han de tomarse en la playa, como no nadar contra corriente o no utilizar objetos hinchables sin saber nadar; en las piscinas, como el cuidado con los bordes y las zonas mojadas, evitar tragar agua o cuidar las medidas de higiene básicas; y en los ríos, pantanos y en pozas naturales, donde ha de evitarse los de gran caudal y utilizar calzado especial para agua.

La conferencia fue impartida por la farmacéutica y académica de número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia Soledad Parra Pallarés en la Universidad Politécnica de Cartagena

Aterosclerosis y Dieta Mediterránea

Este es el título de la conferencia impartida el pasado 2 de junio por la farmacéutica y académica de número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región

de Murcia Soledad Parra Pallarés en la Universidad Politécnica de Cartagena.

A este acto, organizado por la Academia de Farmacia y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región, asistieron, entre otros, el Presidente del COF, Prudencio Rosique; la Vicepresidenta, Isabel Tovar, el Presidente de la Academia, Pedro Martínez, así como diversos miembros del Colegio, farmacéuticos y profesionales sanitarios. La académica, antes de comenzar su intervención, destacó la importancia y el papel dominante que ejerce la dieta sobre la salud, "máxime cuando nuestra alimentación es algo tan necesario para el manteni-

miento de nuestra vida", apuntó.

Soledad Parra comentó que en los últimos tiempos se ha pasado de un concepto cuantitativo de la alimentación a uno cualitativo, "ya que no se trata sólo de comer, sino de comer bien, incluyendo los aspectos saludables, culturales, económicos, sociológicos y gastronómicos", aseguró, al tiempo que indicó que una dieta no adecuada puede producir daños irreparables en nuestro organismo, por lo que "he considerado de interés centrarme en la aterosclerosis, dada la repercusión que tiene en las enfermedades cardiovasculares y la influencia que sobre ellas puede tener la dieta mediterránea".

Durante su disertación Soledad Parra, explicó que la aterosclerosis es un proceso activo, no degenerativo, largo y lento, que cursa con la formación de placas de ateroma en el sistema arterial. Tras realizar



un amplio recorrido por la evolución de las teorías sobre la aterosclerosis, Soledad Parra Pallarés destacó la importancia de la dieta mediterránea en el desarrollo de esta patología, ya que, según explicó la farmacéutica, juega un importante papel protector en el proceso aterosclerótico.

La conferencia finalizó con una cena fría, durante el transcurso de la cual, los asistentes al acto felicitaron a la académica por su esplén-



ACADEMIA DE FARMACIA
SANTA MARÍA DE ESPAÑA
DE LA REGIÓN DE MURCIA

ATEROSCLEROSIS Y DIETA MEDITERRÁNEA

Discurso de la Ilma. Sra.
D^{ña} SOLEDAD PARRA PALLARÉS

Cartagena, 2 de junio de 2003

Pedro Capilla reelegido Presidente del Consejo



La candidatura presidida por Pedro Capilla, tras una segunda votación por voto ponderado y secreto, es decir, en función del número de colegiados por colegio, ha conseguido 95 votos ratificando su candidatura, 10 votos no ratificando y 9 votos en blanco.

De este modo, la Junta Directiva, que resultó electa el pasado 18 de junio queda refrendada por voto ponderado, sistema de votación que se viene aplicando en la toma de decisiones de la Asamblea de Presidentes desde 1996.

De esta forma, la mayoría de los colegios renueva su confianza en Capilla que lleva 14 años como Presidente y 34 ocupando cargos de responsabilidad del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

El equipo que ha sido elegido y refrendado por voto ponderado y secreto de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos tiene la siguiente composición:

Presidente
Vicepresidentes
Rodríguez

Pedro Capilla Martínez
Manuel Fuentes

Iñaki Linaza Peña
Jaime J. Carbonell

Martínez
Secretaría General

Carmen Peña López

El resultado de las elecciones celebradas el pasado 18 de junio a los cargos directivos del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

fue de 33 votos a favor de la candidatura presidida por Pedro Capilla y 19 votos a favor de la candidatura encabezada por José Enrique Hours.

El COF y RNE trabajan juntos para mejorar la calidad de vida de los



El Colegio Oficial de Farmacéuticos y Radio Nacional de España-Radio 5 están llevando a cabo un espacio informativo en el que se intenta orientar a la ciudadanía de todo el país sobre la conducta a llevar ante determinados problemas sa-

nitarios. Este programa está gestionado por el Departamento de Comunicación del COF y lo presenta el farmacéutico y miembro del Centro de Estudios e Información del Medicamento del COFRM (CEIM) Oscar Aguirre.

Entre los contenidos de este espacio, que se desarrolló durante la época estival, destacan los consejos sobre protección solar, como la necesidad de que los primeros días de vacaciones se tome el sol pocos minutos y se vaya ampliando el tiempo de exposición progresivamente en los días sucesivos, evitando exponerse al sol entre las doce de la mañana y las cinco de

Entre los contenidos de este espacio destacan los consejos sobre protección solar

la tarde.

El farmacéutico también orienta sobre los perjuicios del tabaco y las herramientas existentes actualmente en el mercado para combatir esta adicción, así como de las nocivas consecuencias que este producto acarrea. Otro problema sobre el que se orienta al oyente es el insomnio, ofreciendo estrategias y medidas efectivas para paliar esta molesta dolencia, al tiempo

que se informa sobre los riesgos de los tatuajes y los piercing, y la necesidad de que éstos se realicen en centros debidamente homologados.

Cómo reaccionar ante los posibles riesgos que se producen durante los viajes llevados a cabo con motivo de las vacaciones son otros de los temas sobre los que se aconseja desde el COF, ya que dolencias como el mareo cinético o la conocida "diarrea del viajero" pueden provocar que nuestras vacaciones se conviertan en un verdadero calvario.

Se une a las recomendaciones dadas por el farmacéutico Oscar Aguirre el llamado "Botiquín Casero" en cuyo interior se aconseja al oyente que ponga algodón, gasa estéril, tiritas, vendas, esparadrapos, suturas quirúrgicas, una cinta de goma, solución salina y algún antiséptico para limpiar heridas, como agua oxigenada.

A este espacio informativo realizado en RNE, se suman las colaboraciones llevadas a cabo en la Cadena COPE, donde se desarrollan otros espacios orientativos de



El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, la Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo, la Asociación Empresarial de Oficinas de Farmacia, la Asociación Empresarial de Farmacéuticos de la Comarca de Cartagena y la Asociación Empresarial de Empresarios Farmacéuticos de Alicante han suscrito una carta al Ministerio de Sanidad, en la que muestran su desacuerdo con las medidas legislativas adoptadas en la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, que, a su juicio, suponen un detrimento de la prestación social que aporta este sector.

Un grupo de murcianos crea una entidad sin ánimo de lucro para construir un hospital en Chinguetti, Mauritania

Acciones solidarias



El proyecto incluye varias fases. En la primera de ellas los promotores viajan a Chinguetti para valorar la situación sanitaria local, la ubicación del hospital y las posibilidades constructivas, reuniéndose para ello con las autoridades competentes. A su vuelta desarrollan una fuerte campaña de sensibilización entre la población y ponen en marcha diversas actividades sociales y deportivas para recaudar fondos.

Durante la segunda fase se construirá el hospital, dotado de 8 camas para adultos y 6 para niños, un paritorio-quirófano, un área de consultas y

pruebas de diagnóstico, y una sala de nutrición infantil, en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Chinguetti, incorporando posteriormente el aparataje médico y los equipos necesarios para el normal funcionamiento de las instalaciones. Finalmente se pondrá en marcha el hospital bajo la dirección española por un plazo de 5 años, tras los cuales pasará a depender del Ayuntamiento de Chinguetti, formando previamente al personal sanitario mauritano tanto en programas asistenciales específicos como en la formación para la gestión y dirección del hospital.

Chinguetti es una ciudad mauritana situada en pleno desierto, a la que solo se puede acceder por pistas de tierra y en la que no hay teléfono. La comunicación exterior se lleva a cabo a través de un par de emisoras de radio, y dos generadores de luz municipales, financiados por Cooperación Española, que se encargan cuatro horas al día

El hospital estará dirigido desde España los 5 primeros años

de suministrar energía. Los largos períodos de sequía, las epidemias y el hambre están provocando daños irreparables en esta localidad que goza de importantes títulos como Séptima Ciudad Santa del Islam, Patrimonio Mundial de la Unesco desde 1996, Ciudad Cultural de Mauritania y Puerta del Desierto, pero que carece de médicos. Todo aquel que desee colaborar en este proyecto puede hacerlo a través de la página web www.fundacionchinguetti.com, donde recibirá información más exhaustiva o llamando a los teléfonos 968 280022 ó 968 137645.

En enero de 2002, movidos por el deseo de ayudar a un pueblo, Chinguetti, que les fascinó por su luz, su color y la mirada de sus niños, un grupo de murcianos estudió la posibilidad de llevar a cabo un proyecto sanitario que ayudara a sonreír a sus habitantes. La idea se ha materializado meses después en la Fundación Chinguetti, una entidad privada sin ánimo de lucro, que nace con el único y principal objetivo de construir un pequeño hospital en pleno desierto para mejorar la calidad de vida de esta población afectada por muchas carencias.

Francisco Tomas Lorente, nuevo miembro de la Real Academia de Doctores de España



El doctor Francisco Tomás Lorente, autor de más de 145 artículos, en su mayoría publicados en revistas científicas extranjeras, ha sido admitido como Académico Numerario Electo en la Real Academia de Doctores de España. Investigador principal de diez proyectos de investigación y director de 11 tesis que alcanzaron máxima calificación, entre sus muchos méritos y aportaciones destaca el haber creado en el CEBAS de Murcia del C.S.I.C. una línea científica de investigación sobre sustancias orgánicas naturales con proyección internacional.

Se suman a sus logros científicos la consecución de cinco monografías y su participación activa en capítulos de libros extranjeros como el *Current Trends in Plant Flavonoid Analysis* de *Studies in Natural Products Chemistry*.

Presidente del comité organizador del primer simposio internacional de Phytochemical Society of Europa celebrado en el año 1989, trabajó du-

rante cuatro años con su equipo investigador en Destilerías Muñoz Gálvez S.A., realizando más de 150 síntesis, entre otras, 10 sulfanidas, vainilla, sacarina, bromelina, nerolina y acetato de terpenilo. Estas tres últimas fueron sintetizadas por primera vez en España. El acetato de terpenilo, constituyó un gran éxito, convirtiéndose Murcia en el primer productor mundial. Actualmente han vendido la patente a diferentes países, entre otros a China.

Por el trabajo sobre la obtención de la hesperidina, publicado en 1970, sobre la corteza de naranja satsuma, se crearon varias empresas para la producción de hesperidina, siendo Murcia la principal productora de esta sustancia.

Ha dirigido a catedráticos de la universidad y de enseñanza media, a profesores de investigación, científicos titulares e investigadores del C.S.I.C., y a científicos titulares de la Delegación de Sanidad de Murcia.

LA FÓRMULA MAGISTRAL NO TIENE SUSTITUTO

Por Cayetano Pérez Gómez

Sea cual fuere el procedimiento, el hombre siempre ha tratado de vencer a la muerte, luchando contra su más fiel servidor, "la enfermedad", según la época, costumbres, creencias... y a través de la magia, rituales religiosos, o más intelectualmente a través del conocimiento de la farmacopea. Siendo ésta el arte de la preparación de fórmulas magistrales, medicamentos, y todos los secretos de estricta y oficiosa obligación para ejercer la profesión implicada en nuestro estudio. La fórmula magistral es el medicamento destinado a un paciente de forma personalizada, elaborado por un boticario, o bien garantizado por él, cumpliendo exhaustivamente una descripción médica en la se detallan sustancias medicamentosas cualitativa y cuantitativamente, cumpliendo la normativa técnico-científica del arte farmacéutico, de dispensación obligatoria en farmacia, con la necesaria información para el enfermo. Durante muchos siglos, las fórmulas magistrales fueron los únicos medicamentos disponibles para tratar los grandes males que diezmaron a la sociedad. Siendo su preparación labor primordial del boticario, y su diseño la mejor prueba de colaboración entre éste y los médicos, siempre en beneficio del paciente. La ausencia entonces de laboratorios farmacéuticos hacia de las fórmulas su "periodo dorado", estando las boticas dedicadas por entero a tales menesteres. No sólo implicaba poner en práctica los conocimientos galénicos del facultativo, sino un riguroso estudio del paciente y sus afecciones. El enfermo además de recibir su preparado medicamentoso identificado con sus datos personales, también se le documentaba del uso, conservación, precauciones... del mismo, como actualmente se hace. Posteriormente, la creación de industrias farmacéuticas, su multiplicación, su expansión, sus sofisticados métodos de trabajo, cuyas técnicas automáticas eran capaces de invadir mercados con sus novedosos productos: la especialidad farmacéutica, desplazando así a la fórmula magistral durante quince penosos años, llegando a pensar en su extinción. Soportó ser criticada en el mundo sanitario, considerando ésta como "reliquia terapéutica", culpando a sus preparadores calificados - conservadores y tradicionalistas-. Superada su decadencia, renace con mayor vigor, aportando datos importantes en terapia actual no ofrecida ésta por la especialidad farmacéutica, y nunca sustituida una por otra. Un análisis amplio y comparativo entre fórmula magistral y especialidad farmacéutica, y nunca sustituida una por otra.

Un análisis amplio y comparativo entre fórmula magistral y especialidad farmacéutica, manifiesta diferencias no igualables, ni reemplazables por el moderno e industrial producto: el carácter de ser un medicamento individualizado no sólo justifica, sino que garantiza su presente y futuro. Pensemos que como estos medicamentos, cuyos requerimientos de dosificación son muy estrictos, justificados por un estrecho margen terapéutico, que implican gran toxicidad. Tal es el caso de las teofilinas, pudiendo hacerse extensivo todo ajuste de dosis a las características del paciente. Muy especial interés tiene aquí la vía tópica, ha de ser considerado el tipo de piel, la zona de la misma, así como otras características del paciente, primordiales para la elección de excipientes, problema actualmente en un aumento muy a tener en cuenta futurísticamente con las optimistas esperanzas de vida modernas, y el cuidado de estos olvidados sistemas orgánicos. El gran arsenal terapéutico existente, nunca sería suficiente para cubrir las necesidades de la población. Dentro de los fármacos antihipertensivos, exactamente en los IECA, existen medicamentos llamados huérfanos entre los que figuran algunos de primera elección en determinadas afecciones, como son niclosamida y praziquante. La estandarización de los procesos en la moderna producción industrial, implica reducciones en los formatos menos rentables, pero de vital importancia en estados específicos. La tendencia a una medicina individualizada, principio aunque antiguo y despreciado en pro de una pretendida eficacia, parece volver a imponerse en la actualidad terapéutica. En estos momentos, si mal no recuerdo, el Ministerio de Sanidad pretende tomar medidas reductoras de costos en el gasto farmacéutico, la forma de lograrlo es mediante ajuste de formatos a los tratamientos específicos, solución difícil de abordar industrialmente, pues sólo es evitable aumentado el número de formatos por producto, idea contraria al pensamiento industrial de auto-ahorro y lucro. Podría ser una solución, dispensando el número exacto de pastillas que cubre un tratamiento, mediante preparados

oficinales, emparentados con las fórmulas magistrales, a diferencia de su no necesidad de prescripción médica, y carácter no personalizado, elaboración de lotes.

La modernidad no es capaz de solventar fármacos o combinaciones de ellos, cuya inestabilidad fisicoquímica dificulta, impide o limita su presencia en especialidades farmacéuticas. Sólo su solución es conseguida mediante la intervención farmacéutica, a través de tal arte profesional.

Existen principios activos necesarios, pero por no estar, y posiblemente nunca lo estén, comercializados en nuestro país, son prescritos en otros miembros de la Unión Europea, cuyo acceso para el enfermo, es mediante la popular formulación. Los farmacéuticos que ejercemos en la costa, tenemos un porcentaje de extranjeros, cuyas necesidades terapéuticas, escapan a la medicina española. Sólo mediante esta técnica se les puede abastecer.

En ocasiones de emergencia, caso de la última alarma de meningitis

en nuestra población escolar, tras consejo facultativo en personal de riesgo de tomar antibióticos específicos en jarabes, debido a la típica ruptura de stick industrial, algunos profesionales aliviarnos la ansiedad maternal, ofreciendo a los médicos la posibilidad de preparar en botica el remedio artesanal. Las antiguas farmacias han sacado al mundo médico de aprietos importantes mediante la nominada formulación, así revisando los anales profesionales. La madrileña farmacia "Puerto", con cuatro siglos de edad, se hizo famosa en su lucha contra el cólera, que por la gran labor sanitaria y sus repercusiones sociales, fue en 1854 digna de la distinción de "Caballero de la Orden de Carlos III", ganándose tantos privilegios, donde los futuros colegas realizaban prácticas para conseguir la licenciatura profesional. Anteriormente, el rey Felipe IV concedió al gremio boticario un privilegio por el que se declaraba a las farmacias "arte científico en todo igual a la medicina". Destacó su labor, usando preparados de plomo en la lucha contra el morbo galo, o mal francés, sembrado por el general Napoleón con sus tropas,

grandes pandemias sifilíticas. Sufrió las consecuencias de la Guerra Civil Española, llegando no sólo a la pérdida de la botica, sino al asesinato del regente. Sus famosos anticatarrales, antihemorroidales, callicidas, dolores de cabeza curados con la infalible "Jaquenina"; ungüento mágico, remedio de juanetes, ojos de gallo, verrugas y durezas... añorados hoy estos preparados, por su actual profesional.

El ofrecimiento de este tipo de remedio farmacéutico, supone un mayor compromiso tanto del medicamento, como del boticario. El primero por la amplia combinatoria entre principios activos y excipientes difícil de actualizar, con un consumo de tiempo dedicado a tal disciplina, crítico por su rutinaria y sobrecarga consulta médica, pero con unas ventajas demostradas no logradas con el vulgar recetólogo impuesto por la visita médica gobernada por la industria, que con sus modernas tendencias de fusión, los vacíos legales son cada vez más grandes e irracionales. El segundo por ser ésta una ardua labor artesanal, lenta y difícil de gobernar en términos de solubilidad, compatibilidad, inmiscibilidad, toxicidad... pero siempre alcanzable.

La aplicación de normas ISO 9001/2000, junto a la certificación externa, asegura modernamente la calidad en la formulación. Se pretende garantizar la seguridad, eficacia y satisfacción de los pacientes cuando se les elabora dicha fórmula. Las metas de la ley son la documentación de todo, mediante un manual de calidad y protocolos, especificaciones técnicas que ayudan al trazado de los productos elaborados. En el futuro tendremos un histórico con el moderno procedimiento, base para cambio en las decisiones en pro de las mejoras que surjan. Quizás sea tedioso el análisis de identificación y pureza, desde la minuciosa materia prima pasando por los procesos de elaboración hasta el producto final. Es sólo cuestión de tiempo la adaptación, aunque confieso la necesaria ayuda por parte de la Administración para la correcta depuración del mandato aplicado a la práctica, así como la cooperación de la industria química, facilitando los múltiples productos en pequeños formatos les hace imprescindibles.

Siendo la fórmula magistral el testimonio más representativo de la profesión, ayudando a aumentar tanto el prestigio del boticario como estimulando el desarrollo de nuestra labor científica, los farmacéuticos seguiremos ampliando conocimientos que nos hagan dignos profesionales, siempre al servicio de la medicina, y en beneficio de la sociedad.



Acuerdos de la Junta de Gobierno

19 DE JUNIO DE 2003

Elevar a la Consejería de Sanidad y Consumo y al Colegio Oficial de Médicos, el escrito presentado por D. Antonio Luis Romero Gómez, sobre presunto dirigismo a una oficina de farmacia.

Comunicar a la Consejería de Sanidad y Consumo el escrito presentado por Dña. Juana Munuera González, sobre la legalidad de cartel indicador de farmacia, e informar al Ayuntamiento de San Javier sobre la confusión que produce la existencia en la vía pública de algún cartel indicador de una farmacia clausurada.

Incoar expediente investigador contra una farmacéutica titular de Oficina de Farmacia en virtud del escrito presentado por otra farmacéutica por posible recogida de recetas fuera de la farmacia, siendo asignado Instructor de la investigación D. José Luis Anunci Gelabert Vocal nº 8, y Secretaria la Asesora jurídica del COF, Dña. M^a de los Angeles García Villalba.

Denegar las bajas de colegiación presentadas por dos colegiadas, poniéndonos en contacto con el SMS para comprobar que siguen realizando la especialidad como F.I.R. de Farmacia Hospitalaria en el Hospital Virgen de la Arrixaca, y mandar reclamación por vía judicial a las interesadas demandando las cuotas que tienen pendientes de abono.

El Sr. Secretario propone a la Junta de Gobierno que en lo sucesivo ante cualquier petición de un colegiado/a de la baja colegial, esta deba acompañarse de una declaración jurada de no ejercer la profesión en ninguna de sus modalidades. Así se acuerda por unanimidad.

Contestar al Presidente de la Asociación Empresarial de Oficinas de Farmacia (AEOF), diciéndole que: no es cierto que los 4 miembros que cita en un último escrito fueran propuestos por esta Junta de Gobierno para formar parte de la dirección de AEOF, que no están cumpliendo sus Estatutos y que tienen obligación de cumplirlos, así como que no deben mantenerse actuaciones como la de autoproclamarse Presidente sin elecciones, que desde el 1 de enero de 2002 la Vicepresidenta Dña. Joaquina Gómez Sánchez, fue sustituida sin elecciones por D. Luis Marín Abad-Segura y no ha sido respetado su puesto, y se solicita que nos den una explicación de todos estos hechos.

Denunciar a la Consejería de Sanidad y Consumo y a la Agencia Española del Medicamento por la venta por medio de Internet de Alergoftal y de Isopto B-12.

Ratificar los Convenios firmados por el Presidente del C.O.F. con la Universidad de Granada sobre el Grupo de Investigación.

Conceder a la becaria Dña. María José Rodríguez Tortosa que mantenga horario de mañana hasta el

fin de su beca, y prorrogar hasta el 31 de julio de 2003 las becas a Dña. Inmaculada Arroyo Conde y Dña. Sonia Sancho Cabrera.

No secundar la Campaña informativa sobre prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, dirigida especialmente a los jóvenes y que incluiría la venta de unos kit de Preservativos a bajo precio en las Farmacias, que ha sido propuesta por Sanidad. Se acuerda continuar los trabajos para la realización de una campaña más profesional que persiga los mismos fines.

Felicitar a D. Pedro Hernández Rex Vocal Nº 6, por su nombramiento como Presidente del Rotary Club de Murcia.

24 DE JULIO DE 2003

La adhesión al proyecto de ejecución del PHN, solicitada por la Cámara de Oficial de Comercio y la CROEM.

La aprobación de la solicitud realizada por Dña. María José Faus Dáder, Directora del Experto Universitario en Seguimiento Farmacoterapéutico de la Universidad de Farmacia de Granada, de la colaboración de Dña. Esther Belén Hernández Hernández y D. Joaquín Salmerón Rubio, para la coordinación de las sesiones clínicas, que con motivo de la impartición de los cursos de Experto Universitario en Seguimiento Farmacoterapéutico se están realizando en nuestro Colegio.

Comunicar a todos los miembros de la Junta de Gobierno, los grupos de Comisiones formados y los componentes de cada Comisión.

Felicitar a Dña. María José García Zarzo, por su nombramiento como Directora General de Ordenación, Acreditación e Inspección Sanitaria.

Visita del Ilustrísimo Sr. Decano de la Facultad de Granada en nombre y representación de la Conferencia de Decanos, en la que nos explicó las reformas académicas que se están planteando desde la Unión Europea en orden a lograr una armonización formativa y la rápida homologación de los títulos universitarios, con vistas a lograr el efectivo libre tránsito de profesionales en los países miembros. Igualmente nos solicitó sugerencias al respecto, y la colaboración del Colegio de Murcia en la elaboración de un Libro Blanco de la Farmacia, a nivel de formación y ejercicio profesional.

Tesorería informa:

Que se ha renovado el seguro de responsabilidad profesional de 150 millones de pesetas (901.518 Euros).

Cualquier cargo que se realice a través del SOE, los colegiados deben solicitarlo por escrito, tras informe elaborado por la asesoría jurídica colegial.

JUNIO

2 Conferencia en la Academia de Farmacia de Dña. Soledad Parra Pallarés

Inauguración de la Semana del Diabético por D. José Carlos Moreno

3 Reunión Comisión de Expedientes

4 Reunión con Puleva: "Valoración del año y Nuevos Proyectos"

Conferencia de Dña. Isabel Tovar en la Semana del Diabético

10 Reunión Comisión Directiva

11 Reunión Vocalía de Hospitales

Reunión colegial con el Vocal Nacional de Análisis

12 Reunión Comisión Directiva

13 Rueda de Prensa "Este Verano Quiérete Mucho"

Reunión Comisión Directiva

16 Reunión con la Consejería de Sanidad "Firma Convenio VIH/SIDA"

18 Reunión con representantes del diario "La Opinión"

Elecciones al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España

19 Reunión Junta de Gobierno con Expedientes

20 Reunión Comisión de Consumo

24 Jornada de Puertas Abiertas "Análisis Gratuitos de Tipo de Piel y Recomendaciones Personalizadas de Protección Solar"

26 Reunión Asamblea del Consejo General

30 Grabaciones de RADIO 5 TODO NOTICIAS

JULIO

1 Reunión Página Web

3 Reunión Comisión Directiva

Reunión del Vocal de Distribución con Responsables de Almacenes con implantación de Murcia

9 Reunión Vocalía de Alimentación

11 Reunión Comisión Directiva

14 Reunión con Laboratorios Menarini

17 Reunión Comisión Directiva

Primera reunión del Comité Asesor

Reunión con la empresa FAVISIA

19 Intervención de D. Prudencio Rosique en el Programa Nacional "La Rebotica" de Cadena Ser

21 Entrevista a Dña. Isabel Tovar Zapata

22 Reunión Asamblea del Consejo General

23 Reunión planificación Web

24 Entrevista a D. Prudencio Rosique en SOLO RADIO

Reunión Comisión de Expedientes

Junta de Gobierno

27 Reunión Página Web

29 Reunión "Comisión Mixta Concierto"

30 Junta de Gobierno con Expedientes

AGOSTO

19 Comisión Directiva

27 Comisión Directiva

Reunión de D. Prudencio Rosique con el Excmo. Sr. D. Ramón Luis Valcárcel



A.M.A.
AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA

MURCIA

Av. Juan Carlos I, 1, Bajo.
Tel.: 968 20 04 10
Fax: 968 20 10 58
murcia@amaseguros.com
C.P.: 30008

CARTAGENA

Soldado Rosique, 10, Bajo.
Tel.: 968 50 48 80
Fax.: 968 50 35 55
cartagena@amaseguros.com
C.P.: 30205

LORCA

Óvalo Santa Paula, 3
Entlo. Edif. Castroverde.
Tel.: 968 44 34 44
Fax.: 968 44 26 34
C.P.: 30800

EDITA
Colegio Oficial de
Farmacéuticos de la Región
de Murcia
Avda. Jaime I, 1 - Entlo.
30008 MURCIA
Tel.: 968 277 400

Diseño y Maquetación
A2 Comunicación e imagen

IMPRIME
Imprenta Joaquín Valls

D.L.: MU-1313-2001